

¿Qué es un voluntario del Defensor del Pueblo? (Ombudsman)



Los voluntarios del Defensor del Pueblo son personas de diferentes orígenes y experiencias que defienden firmemente los derechos de los demás.



Los voluntarios del Defensor del Pueblo visitan regularmente a los habitantes de residencias de ancianos y centros de asistencia para garantizar que se respeten sus derechos y su dignidad.



Los voluntarios del Defensor del Pueblo proporcionan una conexión y un apoyo muy necesarios a miles de nuevomexicanos que reciben atención a largo plazo.



Ayude a las personas a obtener la calidad de atención que ellos merecen



VISITE A LOS RESIDENTES

Pase tres horas a la semana con nuevomexicanos que viven en residencias de ancianos y centros de asistencia.



DEFIENDA LOS DERECHOS

Ayude a garantizar que se protejan los derechos, la salud, la seguridad y el bienestar de los nuevomexicanos.



HAGA ESCUCHAR SU VOZ

Llámenos para descubrir cómo puede hacer escuchar su voz y marcar la diferencia en la vida de los nuevomexicanos.



800 - 432 - 2080
2550 Cerrillos Road
Santa Fe, NM 87505



Voluntario del Defensor del Pueblo



PROGRAMA DE DEFENSOR DEL PUEBLO DE ATENCIÓN A LARGO PLAZO

¡CONVIÉRTASE EN DEFENSOR!



¿Qué herramientas utilizan los Defensores del Pueblo para luchar por sus derechos?



VISITAS AMIGABLES

Para desarrollar la confianza y establecer una buena relación con los residentes.



EDUCACIÓN

Para promover los derechos de los residentes.



COLABORACIÓN

Para involucrar a otras personas en la resolución de problemas a satisfacción del residente.



DIPLOMACIA

Para sentar las bases al momento de resolver diferencias.



COMUNICACIÓN

Para escuchar y dar voz a las preocupaciones de los residentes.

¡Los residentes le necesitan hoy!

Mejorar el nivel de la atención a largo plazo nos beneficia a todos y protege la calidad de vida de las personas en todo Nuevo México.

Hasta el 50 % de los residentes en centros de atención a largo plazo no reciben visitas con regularidad.

Los voluntarios del Defensor del Pueblo se aseguran de que se escuchen las voces de todos los residentes.

Los voluntarios del Defensor del Pueblo son firmes defensores de los residentes que trabajan junto a ellos y otras personas para preservar sus derechos: libertad, privacidad, equidad y autodeterminación.



¡Usted puede ser un promotor del Defensor del Pueblo!



- Reciba una amplia formación y certificación del estado de Nuevo México.
- Reciba orientación y apoyo de los coordinadores regionales del Defensor del Pueblo para la atención a largo plazo.
- Elija su horario y dedique un mínimo de 3 horas a la semana a conocer a los residentes.
- Defienda los resultados deseados por los residentes y la resolución de sus problemas.
- Transmita las quejas y preocupaciones de los residentes al personal del centro.
- Anime a los residentes a empoderarse a través de sus derechos.
- Mejore la calidad de vida de los residentes de centros de cuidados a largo plazo.